

CONSORCIO NORSUR

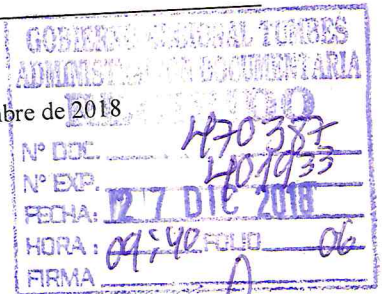
Representante Común : JUAN STALIN VELARDE SAGASTEGUI
Dirección: MANUEL TEJADA N° 771 URB SAN FERNADO TRUJILLO LA LIBERTAD

"AÑO DEL DIALOGO Y RECONCILIACION NACIONAL"

Tumbes, 26 de Diciembre de 2018

CARTA N°032- 2018-norsur

SEÑORES : GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
ATENCION : GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : Alcanzo Levantamiento de Observaciones para firma de contrato
REFERENCIA : A) **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 004-2018/GRT-CS-1 (Primera Convocatoria)**



CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN Av. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES

- B) Buena Pro Consentida - Portal SEACE
- C) Carta N° 030-2018-NORSUR
- D) Oficio N° 1004-2018/gobierno regional de tumbes-ggr-gri-gr



De mi mayor consideración

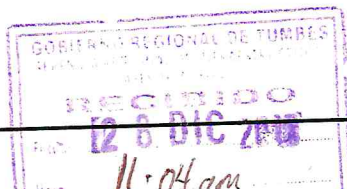
El que suscribe, JUAN STALIN VELARDE SAGASTEGUI, REPRESENTANTE COMUN DE **CONSORCIO NORSUR** identificado con DNI N° 18142076, Ingeniero Civil de Profesión con número de Registro de Colegio de Ingenieros del Perú (CIP) 57977, alcanzo el levantamiento de observaciones de los documentos para firma de contrato del : **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN Av. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES**, para perfeccionar el contrato, el cual detallo y adjunto al presente documento.

- Carta de Compromiso de personal especialista con firma legalizada del Ingeniero en Medio Ambiente
- Estructura de Costos firmado en original
- Con relación copia de vigencia de poder no corresponde ,por ser los consorciados personas naturales.

Agradeciendo la atención a la presente, reitero a Ud. Mi estima personal.

Atentamente,

Cc
Archivo



CONSORCIO NORSUR
[Signature]
Juan Stalin Velarde Sagastegui
REPRESENTANTE LEGAL COMUN

CONSORCIO NORSUR

PASE A: GLS
ASUNTO: por correspondencia

FECHA: 27 DIC. 2018 FOLIO:



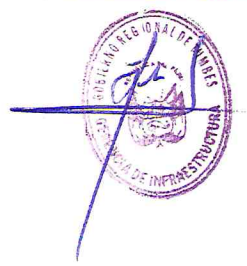
PROVEIDO GLI

Pase a: AAL

Asunto
proseguir con su
transite respectivo

Fecha: de Acuerdo a Ley

Firma y Sello: 27 DIC 2018



CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL ESPECIALISTA

Señores
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Presente. -

Yo VICTOR RAUL SACHUN RODRIGUEZ con CIP N° 181623:

Que, me comprometo a prestar mis servicios en el cargo de **INGENIERO EN MEDIO AMBIENTE** para ejecutar **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN Av. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES – TUMBES,** a favor **CONSORCIO NORSUR** para el perfeccionamiento del contrato.

A Calificaciones

Carrera o Especialidad	INGENIERIA AMBIENTAL		
Universidad	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO		
Bachiller		Título Profesional	INGENIERO AMBIENTAL
Fecha de expedición del grado o título	16/10/2015		

B Experiencia

N°	Cliente o Empleador	Objeto de la contratación	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Tiempo
1	JUAN MARX VELARDE SAGASTEGUI	ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE SUPERVISION DE LA OBRA INSTALACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN MUYOC, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA	16/10/2016	14/02/2017	122
2	CONSORCIO OREHB	ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL CASERIO BAÑOS PUNTA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA CAJAMARCA CAJAMARCA	29/08/2017	31/07/2018	337

459 DIAS	1.26 AÑOS
-----------------	------------------

CONSORCIO NORSUR
Velarde
 Juan Stalin Velarde Sagastegui
 REPRESENTANTE LEGAL COMUN

[Firma]
 Victor Raul Sachun Rodriguez
 ING. AMBIENTAL
 R. CIP. N° 181623

[Firma]

NOTARÍA LEÓN DE LA CRUZ
 AUTENTICACIÓN AL DORSO



CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE
CORRESPONDE A: VICTOR RAUC
SACHUN RODRIGUEZ
IDENTIFICADO (A) CON: DNI : 45129102
EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO
TRUJILLO, 17 DIC. 2018

JUAN CARLOS LEON DE LA CRUZ
NOTARIO DE TRUJILLO

CONTRATISTA CONSORCIO NORSUR
 ENTIDAD GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

ESTRUCTURA DE COSTO
 SUPERVISION DE OBRA

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV MARISCAL CASTILLA Y CALLES ANEXAS, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES-
 TUMBES

ITEM	DESCRIPCION	cantidad	Tiempo(meses)	Parcial	Total
1	jefe de supervision	1	11	11000.000	121000.00
2	asistente de supervision	1	10	6500.000	65000.00
3	Ingeniero en seguridad	1	10	5000.000	50000.00
4	Ingeniero en Medio Ambiente	1	10	4050.000	40500.00
5	Topografo	1	10	3988.418	39884.18

COSTO DIRECTO		316384.18
UTILIDAD 10%		31638.42
GASTOS GENERALES 10%		31638.42
SUBTOTAL		379661.02
IGV 18%		68338.98
COSTO DESUPERVISION		448000.00

CONSORCIO NORSUR

Velarde

Juan Stalin Velarde Sagastegui
 REPRESENTANTE LEGAL COMUN

Tumbes, 26 de Diciembre del 2018

OFICIO N° 1004 - 2018/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR.-

**SEÑOR:
ING. JUAN STALIN VELARDE SAGASTEGUI
TUMBES.-**

ASUNTO : REMITO OBSERVACIONES A DOCUMENTOS PARA FIRMA DE CONTRATO.

REFERENCIA :

- a) INFORME N° 289-2018/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-GGR-GRI-AAL
- b) CARTA N° 030-2018-NORSUR.
- c) SUPERVISIÓN DE OBRA: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN AV. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES"**.

Por medio del presente me dirijo a usted, en atención al documento indicado en la referencia a), emitido por su Representada mediante el cual alcanza la documentación para la firma de Contrato para la Supervisión de la Obra: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN AV. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES"**

Al respecto con documento indicado en la referencia a), emitido por el Abogado Edwin Chirinos López, informa que luego de la revisión de la documentación ha encontrado las siguientes observaciones:

- ✓ Copia de la vigencia poder del Representante Legal de la Empresa que acredite que cuenta con facultades para perfeccionar el contrato, cuando corresponda.
- ✓ Estructura de costos o detalle de los precios unitarios de la Oferta Económica.
- ✓ Asimismo, falta la firma del Ingeniero Ambiental Ing. Víctor Raúl Sachun Rodríguez conforme a la Carta de Compromiso de Personal Especialista (folio 24).

Que, por las razones antes expuestas se remite el presente, con la finalidad que su Representada cumpla con levantar las observaciones antes indicadas, en el plazo de Ley, bajo apercibimiento de la No suscripción del Contrato en caso de incumplimiento.

Sin otro particular me despido de usted, expresando las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

**GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**

Ing. Luis Alberto Torres Sallard
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
CIP 43251

01

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Tumbes, 21 DIC 2018

INFORME N° 289 - 2018/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-GGR-GRI-AA

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Gerencia Regional de Infraestructura

SEÑOR : Ing. LUIS ALBERTO TORRES GALLARDO.
Gerente Regional de Infraestructura

RECIBIDO

ASUNTO : Observaciones a Documentos para firma de Contrato

21 DIC. 2018
Reg: _____ Hora: 1:54

REFERENCIA:
a). Memorando N° 1400-2018/ GOBIERNO REGIONAL
GRI-GR de fecha 19 de Diciembre 2018.
b). Carta N° 000-0018

Firma: 
~~TUMBES-GGR-~~

Tumbes, 26 de Diciembre del 2018

OFICIO Nº 1004 - 2018/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR.-

**SEÑOR:
ING. JUAN STALIN VELARDE SAGASTEGUI
TUMBES.-**

ASUNTO : REMITO OBSERVACIONES A DOCUMENTOS PARA FIRMA DE CONTRATO.

REFERENCIA :

- a) INFORME Nº 289-2018/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-GGR-GRI-AAL
- b) CARTA Nº 030-2018-NORSUR.
- c) SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN AV. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES".

Por medio del presente me dirijo a usted, en atención al documento indicado en la referencia a), emitido por su Representada mediante el cual alcanza la documentación para la firma de Contrato para la Supervisión de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN AV. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES"

Al respecto con documento indicado en la referencia a), emitido por el Abogado Edwin Chirinos López, informa que luego de la revisión de la documentación ha encontrado las siguientes observaciones:

- ✓ Copia de la vigencia poder del Representante Legal de la Empresa que acredite que cuenta con facultades para perfeccionar el contrato, cuando corresponda.
- ✓ Estructura de costos o detalle de los precios unitarios de la Oferta Económica.
- ✓ Asimismo, falta la firma del Ingeniero Ambiental Ing. Víctor Raúl Sachun Rodríguez conforme a la Carta de Compromiso de Personal Especialista (folio 24).


Que, por las razones antes expuestas se remite el presente, con la finalidad que su Representada cumpla con levantar las observaciones antes indicadas, en el plazo de Ley, bajo apercibimiento de la No suscripción del Contrato en caso de incumplimiento.

Sin otro particular me despido de usted, expresando las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. Luis Alberto Torres Gallardo
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
CIP 48051


3:55.
26/12/2018
Edwin Chirinos López

Tumbes, 21 DIC 2018

INFORME N° 289 - 2018/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-GGR-GRI-AAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Gerencia Regional de Infraestructura

RECIBIDO

21 DIC. 2018

SEÑOR : Ing. LUIS ALBERTO TORRES GALLARDO.
Gerente Regional de Infraestructura

ASUNTO : Observaciones a Documentos para firma de Contrato

Reg: _____ Hora: 2:54

REFERENCIA: a). Memorando N° 1400-2018/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR de fecha 19 de Diciembre 2018.
b). Carta N° 030-2018-norsur.
c) Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN AV. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES- TUMBES"

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y comunicarle lo siguiente, en virtud al documento de la referencia a) y b), su despacho me remite los documentos para la firma del contrato del servicio de consultoría para la supervisión de la obra de la referencia c).

En atención a ello, hago de su conocimiento que de la revisión efectuada, el representante legal común del **CONSORCIO NORSUR**, no ha cumplido con alcanzar la siguiente documentación:

1. Copia de la vigencia poder del representante legal de la empresa que acredite que cuenta con facultades para perfeccionar el contrato, cuando corresponda.
2. Estructura de costos o detalle de los precios unitarios de la oferta económica.
3. Así mismo, falta la firma del Ingeniero Ambiental Ing. Victor Raul Sachun Rodríguez, conforme a la carta de compromiso de personal especialista (folio 024).

En ese sentido, se alcanza las observaciones encontradas a fin de que se oficie al Consultor, y cumpla con alcanzar los documentos faltantes, dentro del plazo establecido por ley, bajo apercibimiento de la no suscripción del contrato, en caso de incumplimiento.

Recomendación que se realiza a fin de evitar observaciones posteriores por parte de los Órganos de Control.

Es todo cuanto informo a Ud. para conocimiento y fines.

Atentamente;


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Abog. EDWIN T. PARRALES LOPEZ
RESPONSABLE DEL AREA DE ASUNTOS LEGALES

PROVEIDO G.R.1

Pase a: Contorno NOR SUR

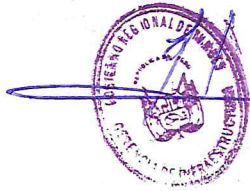
Notificar

Asunto

levantar observaciones
para firma de Contrato,

Fecha: 26-12-2018

Firma y Sello:



Tumbes, 19 de Diciembre del 2018

MEMORANDO N° 1400 - 2018/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRI-GR.-

SEÑOR: **ABOG. EDWIN CHIRINOS LÓPEZ.**
RESPONSABLE DEL ÁREA DE ASUNTOS LEGALES DE LA GRI

ASUNTO: ALCANZO DOCUMENTACIÓN PARA FIRMA DE CONTRATO.

REFERENCIA: a) CARTA N° 030-2018-norsur
b) PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 004-2018/GRT-GRT-CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)
SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN AV. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES"

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de alcanzar adjunto la CARTA N° 030-2018-norsur, emitido el Ingeniero Juan Stalin Velarde Sagastegui - Representante Común del CONSORCIO NORSUR, alcanza la documentación para firma de contrato referente al PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 004-2018/GRT-GRT-CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA), SUPERVISIÓN DE OBRA: "**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN AV. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES**", se adjunta documentación que consta de 87 folios.

Lo que remito a usted, para su conocimiento, revisión y de encontrarlo conforme proceda a elaborar el contrato respectivo, se adjunta 01 folder manila con 87 folios.

Atentamente,

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Luis Alberto Torres Gallardo
INGENIERO REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
CIP 48351

LATG/GRI
CC/
Arch.
19//12/2018

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
INGENIERO REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RECIBIDO
19 DIC 2018
Hora: 03:02 pm
V. Pro: *J*
Firma: *ALCANZAN 87 FOLIOS.*

Nuevo Reg. Dcto:	467785
Nuevo Reg. Exp.:	398174

CONSORCIO NORSUR

Représentante Comun : JUAN STALIN VELARDE SAGASTEGUI

Dirección: MANUEL TEJADA N° 771 URB SAN FERNADO TRUJILLO LA LIBERTAD

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Gerencia Regional de Infraestructura

RECIBIDO

17 DIC. 2018

"AÑO DEL DIALOGO Y RECONCILIACION NACIONAL"

N° Reg: Hora: 2:46

Tumbes, 14 de Diciembre de 2018

Firma: *Juan Stalin Velarde Sagastegui*

CARTA N°030- 2018-norsur

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Gerencia Regional de Infraestructura
N° DEC: 468907
N° EXP: 398179
FECHA: 17 DIC 2018
HORA: 12:36 pm
FIRMA:

SEÑORES : GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
ATENCION : GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : ALCANZO DOCUMENTACIÓN PARA FIRMA DE CONTRATO

REFERENCIA : A) **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 004-2018/GRT-CS-1 (Primera Convocatoria)**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN Av. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES

B) Buena Pro Consentida - Portal SEACE

De mi mayor consideración

El que suscribe, JUAN STALIN VELARDE SAGASTEGUI, REPRESENTANTE COMUN DE CONSORCIO NORSUR identificado con DNI N° 18142076, Ingeniero Civil de Profesión con número de Registro de Colegio de Ingenieros del Perú (CIP) 57977, habiendo recepcionado el comunicado de otorgamiento de la Buena Pro Consentida el día 10/12/2018 (a las 21 horas con 42 min), mediante portal del SEACE del proceso de selección de la referencia A), remito adjunto al presente La Documentación Para La Firma de Contrato del : **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN Av. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES**, en cabal cumplimiento a lo solicitado en el numeral 2.5. Requisitos para perfeccionar el contrato, contemplado en las bases del procedimiento de selección.

Agradeciendo la atención a la presente, reitero a Ud. Mi estima personal.

Atentamente,

Cc
Archivo

CONSORCIO NORSUR

Juan Stalin Velarde Sagastegui

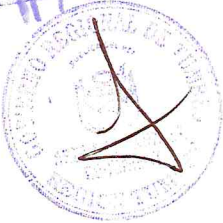
Ing. Juan Stalin Velarde Sagastegui
REPRESENTANTE COMUN COMÚN

CONSORCIO NORSUR

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARÍA REGIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS

GRI
para su observación

FECHA: 17 DIC 2018
FIRMA:



GRU
Pase a: SEC

Asunto: Proyectar memorando a
DAL.
Para revisión y de encontrar
conforme proceso en la clase de Cto.
Fecha: 19. DIC 2018

Firma y Sello:

CONSORCIO NORSUR

Representante Común : JUAN STALIN VELARDE SAGASTEGUI

Dirección: MANUEL TEJADA N° 771 URB SAN FERNADO TRUJILLO LA LIBERTAD

085

"AÑO DEL DIALOGO Y RECONCILIACION NACIONAL"

Tumbes, 14 de diciembre de 2018

CARTA N°031- 2018-norsur

SEÑORES : GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

ATENCION : ORGANO CONTROL INTERNO

ASUNTO : COMUNICO NO ATENCION EN TRAMITE DE GERENCIA POR FALTA DE
FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA SISGEDO

REFERENCIA : A) **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 004-2018/GRT-CS-1 (Primera Convocatoria)**
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN Av. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES

B) Buena Pro Consentida - Portal SEACE

GOBIERNO REGIONAL
ORGANO REGIONAL DE CONTROL INTERNO

FECHA: 17 DIC 2018

N° DE REGISTRO: 12.20

HORA: []



De mi mayor consideración

El que suscribe, JUAN STALIN VELARDE SAGASTEGUI, REPRESENTANTE COMÚN DE CONSORCIO NORSUR identificado con DNI N° 18142076, Ingeniero Civil de Profesión con número de Registro de Colegio de Ingenieros del Perú (CIP) 57977, habiendo recepcionado el comunicado de otorgamiento de la Buena Pro Consentida el día 10/12/2018 (a las 21 horas con 42 min), mediante portal del SEACE del proceso de selección de la referencia A); **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN Av. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES,**

Nuestra representada se acercó al gobierno regional de tumbes el viernes 14 de diciembre del 2018 y sucedió lo siguiente.

- Ingrese al gobiernos regional (trámite documentario), a las 3.05pm. para dejar el documento de firma de contrato, el cual era el último día de plazo, la Srta. De la citada oficina llamada esperanza, reviso el expediente luego realizo una llamada telefono a la of. de Infraestructura Gobierno Regional de Tumbes, para consultar si el documento ingresaba por trámite documentario luego comunicaron que el expediente. Ingresaba directo por infraestructura.

CONSORCIO NORSUR

CONSORCIO NORSUR
[Signature]

CONSORCIO NORSUR

Representante Comun : JUAN STALIN VELARDE SAGASTEGUI

Dirección: MANUEL TEJADA N° 771 URB SAN FERNADO TRUJILLO LA LIBERTAD

084

- Ingrese a la oficina de Infraestructura a las 3:15 pm, los trabajadores informaron que no podían recibir el expediente para firma de contrato, por motivo de no haber sistema (SIGGEDO) en todo el día .
- Nuestra representada se acerco a control interno ,atendió la señorita encargada , explique el motivo de mi queja, luego bajamos hacia la oficina de infraestructura, para alguna solución, pero en infraestructura indicaron que así coloquen el sello con fecha 14, se perjudicaban al momento de ingresarlo al sistema porque generaría otro código
- La señorita encargada de OCI, no realizo el acta correspondiente, indicando que nosotros lo hiciéramos un documento Simple especificando todo lo sucedido
- Es necesario precisar que el gobierno regional no hizo el pago correspondiente del internet y el sistema SIGGEDO no funcionaba.

Por tal motivo nuestra representada está ingresando la documentación para la firma de contrato con fecha de hoy, teniendo en consideración que las causales de la demora son del gobierno regional de tumbes por no atención de tramite documentario.

Agradeciendo la atención a la presente, reitero a Ud. Mi estima personal.

Atentamente,

Cc
Archivo

CONSORCIO NORSUR
Velarde
Juan Stalin Velarde Sagastegui
REPRESENTANTE LEGAL COMUN